



**C.P: 1278**

**ANEXO III. MODELO DECLARACIÓN RESPONSABLE**

AYUDAS AL COMERCIO MINORISTA DE PROXIMIDAD PARA LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES DE REMODELACIÓN O MODERNIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS Y EQUIPAMIENTOS COMERCIALES PARA EL EJERCICIO 2015

D. /D.ª \_\_\_\_\_, con NIF. N.º \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_, Localidad: \_\_\_\_\_

C.P.: \_\_\_\_\_, Provincia: \_\_\_\_\_

En representación de \_\_\_\_\_

Con CIF. N.º \_\_\_\_\_

**DECLARA RESPONSABLEMENTE**

1º.- No se encuentra incurso en ninguna de las circunstancias establecidas en los apartados 2 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones a efectos de obtener la condición de beneficiaria de subvenciones publicas.

2º.- Se halla al corriente en sus obligaciones Tributarias y frente a la Seguridad Social, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 e) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y artículo 11 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Con los efectos previstos en el 24 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, que aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como del artículo 5 de la Orden de 1 de abril de 2008 de la Consejería de Hacienda y Administración Pública por la que se regula el procedimiento para la acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM de 08/04/08).

3º.- Que tiene la condición de micro empresa, en la categoría de PYME, de conformidad con la definición establecida en el Reglamento (UE) n.o 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014

4º.- Que no es una empresa en situación de crisis, según la definición establecida en las Directrices Comunitarias sobre Ayudas Estatales de Salvamento y de Reestructuración de Empresas no financieras en Crisis (2014/C 249/01) (Diario Oficial nº 244, de 31 de julio de 2014), de conformidad con lo establecido en el artículo 4.3 de la presente Orden.

5º.- Que cumple con lo establecido en la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de protección ambiental integrada (Solo en el caso de que la inversión se refiera a obras de construcción que impliquen el tratamiento de residuos).  Marcar con una X solo si procede.

Y para que así conste, firmo la presente declaración responsable,

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2015.

Firma del/la solicitante,

**EXCMO. SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA, TURISMO, EMPRESA E INNOVACIÓN**



**Región de Murcia**  
Consejería de Industria, Turismo,  
Empresa e Innovación

Dirección General de Consumo,  
Comercio y Artesanía

Servicio de Comercio  
Teléfono 012

#### AUTORIZACIÓN EXPRESA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

Marcar una x para autorizar a la Administración

Autoriza a la Dirección General de Consumo, Comercio y Artesanía a notificarme a través del Servicio de Notificación electrónica por comparecencia en la Sede Electrónica de la CARM, los actos y resoluciones administrativos que se deriven de la tramitación de esta solicitud. A tal fin, adquiero la obligación de acceder periódicamente a través de mi certificado digital o DNI electrónico, a mi buzón electrónico ubicado en la sede electrónica de la CARM [https://sede.carm.es/apartado\\_consultas/notificaciones\\_electronicas/](https://sede.carm.es/apartado_consultas/notificaciones_electronicas/) o directamente en la URL <https://sede.carm.es/vernotificaciones>. Asimismo autorizo a la Dirección General de Consumo, Comercio y Artesanía, a que me informe siempre que disponga de una nueva notificación en la Sede Electrónica a través de un correo electrónico a la dirección de correo electrónica \_\_\_\_\_ o vía SMS al nº de teléfono móvil \_\_\_\_\_.